

Tacna

08 ABR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 143 -2022-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A)  
Directora de CEBE y PRITE  
PRESENTE. -

ASUNTO : REPORTE DE VACANTES DISPONIBLES EN CADA  
SERVICIO EDUCATIVO

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°00017 -2022-MINEDU/VMGP-DIGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE), en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza-CONTIGO, tiene previsto implementar estrategias y acciones orientadas a brindar oportunidades que contribuyan en la mejora de la calidad de vida de la población atendida

Por lo mencionado se solicita a las Directoras remitir la información de vacantes asignadas y vacantes disponibles en cada servicio educativo de la modalidad con fecha 8 de abril del 2022.

Para el recojo de información, se requiere que los directores o coordinadores de cada servicio registre la información hasta el día 12 de abril en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/2die7GveQ6>, remitir también a la UGEL las nóminas de matrícula generadas hasta el 08 de abril del 2022.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DLQCH/J.AGP  
KPC/EBE  
CC.ARCHIVO